

## **Explorando nuevas posibilidades en planificación y desarrollo territorial**

**Fermín Rodríguez**

*Centro de Cooperación y Desarrollo Territorial (CECODET)*

*Universidad de Oviedo*

Gracias a la SCG por haberme invitado a participar en este importante ágora. Agradezco a Joan Tort, coordinador de este ciclo de conferencias, la consideración que conmigo ha tenido al pensar que puedo aportar algo valioso a este proyecto; por ello, desde mi modesta experiencia, tomo esto como un honor y felicito a los organizadores por la iniciativa de atreverse a cruzar la frontera de los planteamientos académicos disciplinarios para dialogar sobre el territorio desde una perspectiva integradora, es decir geográfica.

Quiero reseñar que mi intervención va a estar basada sobre la experiencia personal de un profesor universitario de geografía que interpreta su actividad como un ejercicio profesional práctico de utilidad para intentar ayudar a controlar el cambio de un territorio, poniendo a disposición de la gente el conocimiento geográfico y el método de la academia.

La práctica está basada en un entendimiento de la geografía, de la profesión y en una actitud personal, para ponerlo en práctica. El referente es el territorio, el concepto operativo clave para la geografía, que representa al espacio de gobierno de una comunidad, y que tiene un sentido político como el espacio de la *civitas*, aquél en el que se garantiza libertad, seguridad y autonomía para sus constructores. El territorio es también la unidad básica de relación entre la empresa y el mercado, y al que la ciencia económica clásica ha marginado, e incluso también lo ha hecho una parte de la Geografía que ha seguido ciega-

mente estos paradigmas, a pesar de ser la ciencia de los lugares. La clave, en este planteamiento, es la empresa o el sector, el modelo fordista era la única vía de industrialización; su paradigma era la producción en masa por medio de grandes empresas integradas verticalmente, que lograban sus objetivos reduciendo los precios unitarios al producir en grandes series. La crisis de este modelo permite hablar a los investigadores sociales del modelo postfordista, que parece que sustituye al anterior y que se basa en la integración horizontal y flexible de las capacidades especializadas de producción albergadas en determinadas localidades. Esto ya coexistía con el modelo fordista e incluso lo precedía y, sin embargo, el análisis económico lo ignoró: para él aflora ahora tras la crisis del fordismo y tiene un carácter mundial, es la globalización, que permite idear relojes en Barcelona, diseñarlos en París, producirlos en una ciudad china y comercializarlos a través de Hong-Kong de nuevo en Barcelona; sin embargo, a otra escala, eso ya venía sucediendo como modelo industrial en muchas localidades; por ejemplo, en algunas regiones italianas, las más estudiadas a estos efectos. Todavía hoy aún hay quien piensa que el desarrollo económico es una cuestión de economía de escala interna a la empresa; acumulando capital y trabajadores se puede conseguir la organización más eficaz de la producción, a la vez que esta misma masa es la que facilita la innovación tecnológica.

Para este enfoque el territorio local no interesa, es la empresa o la fábrica la que lo organiza, el desarrollo local es la proyección sobre el terreno, la causa inducida por la empresa. Este enfoque desdeña, además, otras formas de acceder al desarrollo que no sean a través de la gran empresa integrada verticalmente. Hay una única vía de industrialización y lo demás son economías periféricas. Hay una gran empresa que genera una masa local a la que controla directamente y así se produce el desarrollo de esa localidad. Se realiza una transferencia de la empresa al territorio, pero no a la inversa.

¿Pero es lo local una unidad? ¿De qué estamos hablando? Lo local es la red de relaciones cotidiana, es el entorno de la vida, que se vuelve más difuso con la distancia, y que tiene que ver con el tiempo y con el espacio. Para la Geografía Regional, la región, lo local si se quiere, es una unidad de estudio básica; para la economía, en cambio, la unidad intermedia entre la empresa y el sistema económico es el sector, que si tiene que territorializarse se enmarca en el Estado-nación, que encarna el poder político del Estado moderno, y que sin embargo ahora se ve distendido en dos direcciones: por una parte hacia los espacios políticos supra-estatales (globalización) y por la contraria hacia el territorio local, que se corresponde con una unidad de participación económica, pero que todavía se identifica peor con una unidad de participación política. Ni es el municipio, ni la región, ¿quizás es una entidad intermedia, la que concentra el tiempo y el espacio de la cotidianidad?

En fin, se trata de asentar la idea de que la unidad básica en la que emprender el crecimiento económico es la entidad territorial y no la empresa o el sector. Ésta es precisamente la propuesta que a fines del siglo XIX hizo Alfred

Marshall, ahora redescubierto por sociólogos, economistas y geógrafos, con algunos de los cuales su obra guarda íntimas relaciones (Humboldt, Vidal de la Blache, Hägerstrand). La idea fuerza es la organización industrial o industrial. Marshall adelantó algunos de los presupuestos que poco después Von Bertalanffy dejó fijados en su Teoría General de Sistemas; el principal es el paralelismo entre los organismos, ya sean naturales o culturales; en cualquier caso son sistemas, compuestos por elementos y relaciones, que evolucionan como un todo siguiendo dos principios: el de diferenciación, o especialización funcional entre sus elementos y el de integración progresiva de los mismos. La realidad, y su dimensión territorial, es un conjunto de partes interdependientes y una de ellas es la empresa o el sistema productivo. El organismo industrial es el elemento aislado, la empresa; el conjunto de elementos en los que aquella se integra sectorialmente es la industria, y territorialmente, el lugar. La organización industrial no es solo capacidad empresarial, es la forma en la que se presenta la empresa, la relación de ésta con la industria y de ambos con el lugar donde la producción se ejecuta.

De todo ello Marshall concluye que las economías en la producción no se consiguen únicamente dentro de la empresa, las economías internas, sino también en el sector en la que aquella se encuadra, economías externas generales, y en el territorio al que aquella pertenece, economías externas locales.

Son estas últimas las que ahora nos interesan, aquellas que definen el ambiente industrial de un lugar; esto es aquél en el que se ha llegado a crear una receptividad especial hacia las innovaciones y hacia el espíritu de iniciativa. (Hirschman). ¿Y esto, cómo se consigue? Para explicarlo Marshall propone que nos fijemos de nuevo en los factores de producción, y concretamente en dos de ellos: el conocimiento, «la máquina de producción más potente de que el hombre dispone» y la organización, la manera en la que aquel se hace práctico, inmediatamente útil.

El conocimiento se adquiere de distintos modos pero, en cualquier caso, Marshall considera la instrucción como una inversión nacional. Que se concreta localmente en la manera en que los jóvenes aprenden los secretos de la actividad industrial, lo que no se hace únicamente dentro de la empresa, sino en el contexto de su sistema local, fuera de la empresa o del momento productivo y a través de la práctica cotidiana. Este saber hacer es patrimonio de la comunidad local y constituye una caja negra donde se registra y se conserva el conocimiento común que es utilizado para instruir a cada uno de los miembros jóvenes y para adaptar el saber general a la circunstancia local, consiguiendo reformar lo local y adaptarlo a la nueva situación.

La conservación y distribución de este patrimonio es un asunto dinámico, puede aumentar o desaparecer; cuando el proceso funciona positivamente la mejora no sólo se orienta hacia la producción de mercancías sino también hacia la mejora de las condiciones de reproducción de ese organismo social o territorial. Y ello porque la producción es una forma de actuación colectiva en la que las personas intervienen encuadradas en una comunidad local a través de

un sistema de aprendizaje que les proporciona las nociones necesarias para eso y para variar la organización de la producción según determine la variabilidad de los mercados. El grado de eficacia de esta actuación va a estar determinado por el grado de cohesión social de la entidad territorial y por la identidad que los actores (empresarios, dirigentes políticos, trabajadores, consumidores) consigan forjarse, y que se plasma en el sistema de valores y de instituciones que, ampliamente compartidos, regulan su vida cotidiana.

Cualquier empresa, incluso una multinacional, que desee obtener los beneficios que se derivan de las economías externas locales deberá tomar parte en este proceso de aprendizaje, de conservación y mejora del patrimonio local, para lo cual no basta con que esté allí localizada, sino que tiene que abrirse e integrarse en el circuito de relaciones no directamente mercantiles que constituyen la organización local, y eso nos lleva, por tanto, al desarrollo de ese territorio; entendido no como resultado de la difusión desde los lugares nodales, sino desde la perspectiva de la evolución, apoyada por las fuerzas locales o por las externas

La colocación de una empresa, por muy importante que sea, en un lugar, no es causa suficiente para transformar un sistema local, para desarrollar un territorio. Evidentemente una multinacional dispone de un conocimiento de vanguardia, vamos a llamar general, puesto que no varía porque la empresa se desplace de un sitio a otro. El hacer este conocimiento local implica que sea decodificado y asimilado por el sistema local; a partir de la interacción entre ambas entidades puede lograrse la difusión productiva aguas arriba y aguas abajo del núcleo, cuestión difícil, puesto que el mercado, el interés de la multinacional es mundial.

Tradicionalmente para explicar el desarrollo hemos sobrevalorado las relaciones de mercado, dejando de lado las que se establecen entre la empresa y la realidad social que constituye un sistema local: éste es un territorio, una unidad en la que las economías de producción se obtienen a través de una organización que considera las relaciones internas entre la empresa y el mercado, y que, además, incluye a las economías externas, que proceden del aprendizaje de conocimientos y organización mediante relaciones no directamente mercantiles, puesto que los conocimientos tecnológicos y organizativos se difunden entre los empresarios como elementos que son de una comunidad local. No sólo hay relaciones económicas de producción, hay también relaciones sociales de cooperación, que conforman la especificidad de un sistema local, que es la unidad en la que se integran organización y conocimientos.

De estas observaciones surgen aplicaciones prácticas para conducir el proceso de cambio de un sistema local, o lo que es lo mismo el desarrollo de un territorio de dimensión local. Lo que hemos dado en llamar Desarrollo Local es más que una teoría: es un método. Como teoría nace de la incorporación de la dimensión territorial a varias disciplinas científicas de carácter social. Como método de trabajo sirve para conducir la acción, es un concepto ope-

rativo que sirve para actuar, para transformar en un sentido positivo el sistema territorial local. Para su implantación concreta creo que es factible utilizar una estrategia basada en el concepto de excelencia territorial.

Sobre esto volveremos más adelante; ahora quiero insistir en la esencial dimensión territorial del sistema local, como producto resultante de la interacción entre economías internas a la empresa y economías externas locales. Es, por tanto, la forma en que a escala local se estructura la sociedad y se organiza la producción. Gioglio distingue entre sistemas locales de orientación productiva y sistemas locales de orientación redistributiva. Son dos facetas siempre presentes, lo que cambia es la proporción en la que en un sistema local está presente cada una de ellas, si bien uno de orientación redistributiva sólo puede sobrevivir si está alimentado por una transferencia de renta de otros sistemas locales o del Estado.

Que domine uno u otro depende en buena medida de las características de su capital social; es decir, del conjunto de elementos sociales organizados para favorecer la cooperación; de la reunión o interacción entre instituciones y de la capacidad que esta organización resultante tenga para orientar el cambio dependerá la orientación del sistema local; por eso, la creación de capital social es básica en un sistema local, se crea capital social constituyendo, por ejemplo, un Consejo de Desarrollo Comarcal o realizando una actividad formativa de alto nivel, como un *master* que reúna alrededor de proyectos realizados con una finalidad inicialmente académica por jóvenes graduados con la ayuda de profesores y expertos, a las administraciones, a las empresas, a sindicatos, organizaciones empresariales, entidades técnicas y académicas, y que les permita contrastar sus experiencias con las realizadas en otros lugares lejanos.

La formación de capital social, de relación, es necesaria para salir del estancamiento económico, puesto que ello se consigue a través de la adaptación de cada sistema local a los nuevos conocimientos y de adaptar a sí mismo tales novedades para poder utilizarlas. Esta doble capacidad de adaptación se consigue si las instituciones logran motivar a los individuos y organizaciones hacia el cambio y si estas mismas instituciones (familias, ayuntamientos, universidades, organizaciones representativas) logran cambiar en sintonía.

En la medida que las instituciones de un sistema local se vuelven incapaces para identificar los nuevos objetivos y favorecer la transformación en sintonía, se consolidará la orientación redistributiva, cimentada en los intereses de los grupos contrarios a las innovaciones organizativas y sociales, y se reforzará el estancamiento económico y las fórmulas de malestar o resignación.

Las políticas promovidas por los organismos centrales que se limitan a la aportación de renta sin romper este mecanismo de redes redistributivas, a corto plazo tienen efectos positivos pero a largo y medio plazo originan comportamientos patológicos para el desarrollo del sistema local, al formar enclaves de ineficacia y de asistencialismo. De nuevo la formación de capital social es esencial para romper esta tendencia corporativista.

Una estrategia política para el desarrollo local debería salir de tener en cuenta las siguientes cuestiones:

- El desarrollo no puede ser más que local.
- Es necesario definir los sistemas locales como unidades de desarrollo homogéneo, situadas, generalmente, entre el nivel municipal y el regional.
- Los sistemas locales son diferentes, hay que admitir sus peculiaridades dentro del sistema regional.
- Los proyectos regionales se arman sobre la interacción con proyectos locales definidos.
- Conviene revalorizar las interdependencias internas del sistema local, es necesario rearmarlo; en un primer momento más que trabajar sobre las interdependencias entre sistemas locales conviene afirmar la identidad local, teniendo en cuenta que si su búsqueda se convierte en un fin en sí misma puede convertirse en esterilizante. Las interdependencias internas se consiguen fomentando los procesos de autoorganización, a través de acciones cooperativas, favoreciendo la interdependencia entre empresas y entre éstas y la comunidad local, y con el apoyo de las instituciones locales.
- La cohesión social es un fin en sí misma, una sociedad cohesionada social y territorialmente es garantía de estabilidad y desarrollo, y facilita la orientación en la producción. Cada sistema local debe dotarse de dotarse de un proyecto propio, pues no existen territorios condenados, sino territorios sin proyecto. En una dimensión política esta manera de entender el desarrollo local está íntimamente ligada con una nueva política pública, cuyos factores básicos son: participación, corresponsabilidad, cooperación y, finalmente, pacto por el desarrollo territorial, expresándose esto como excelencia territorial, argumento para una aspiración de mejora y a un método para conseguirla.

Precisamente desde la Escuela Eurexter en España se convocó durante enero de 2000 un encuentro internacional para tratar sobre el *Papel de las universidades en la activación de procesos de desarrollo territorial*. El encuentro *Universitas et civitas* reunió en Oviedo a 225 personas pertenecientes a 11 países; adscritos y representando a 37 universidades y a 14 ciudades, a 25 organismos de investigación, desarrollo y formación y a 20 organizaciones sociales. Las conclusiones del mismo apuntan perspectivas de futuro muy sugerentes para quienes cultivan las disciplinas territoriales ya sea desde la academia o en otras instituciones.

### **1. Se constata la tendencia general hacia la territorialización de la universidad.**

La universidad debe comprender y enfocarse hacia la sociedad en la que vive y al territorio al que sirve en sus diferentes escalas. Ello es la respuesta a una

demanda social del siglo y una manera de seguir manteniendo su papel en la sociedad global y que aspira a ser del conocimiento.

## **2. El compromiso local es ejemplar en los casos de algunas universidades y debe ser generalizado y fijado en pactos por el conocimiento entre la universidad y la ciudad.**

Existen casos de buenas prácticas de compromiso de las universidades con el territorio local y regional. Va creándose en y a partir de algunas de ellas un *corpus* teórico y un archivo de casos ejemplares para la intervención en el desarrollo territorial. Los resultados de los equipos, centros y universidades que «cruzan la frontera» para cooperar con y en los territorios locales, se muestran eficaces y marcan el territorio a seguir para muchas otras.

La universidad no es el único agente de desarrollo local, pero debe aprender a interactuar con las instituciones locales y las empresas, aportando, además de formación e investigación, métodos, procedimientos y herramientas para analizar prospectivamente las necesidades del entorno local, para anticipar escenarios, y cooperar en la gestión del proyecto de futuro del territorio. A cambio, debe acostumbrarse a conjugar términos poco usuales en las instituciones públicas tales como riesgo, responsabilidad, competencia, control, desburocratización; en otro sentido los agentes sociales locales y regionales deben aceptar su presencia en todas las fases del proceso de desarrollo, tal como se deriva de su compromiso local, garantizado en pactos por el conocimiento entre la universidad y la ciudad.

## **3. Se debe conservar la rica diversidad de la universidad orientándola hacia su función crítica.**

La universidad es un ente viejo, diverso, complejo y de esencia crítica; entendiéndolo por ello su aspiración a producir conocimiento práctico, aquél que sea útil a la gente, y eficaz para ayudar a controlar el cambio de un territorio de acuerdo con un interés general y sostenible en el tiempo.

Las universidades europeas son instituciones centenarias que han estado siempre vinculadas a la producción y reproducción del conocimiento. A lo largo de los siglos han modificado su naturaleza adaptándose a los cambios estructurales y funcionales de las «sociedades huésped» que las crearon y les dieron cobijo. En las dos últimas centurias han venido asumiendo dos funciones básicas que constituyen su «núcleo más duro»: la enseñanza y la investigación. Ya a principios del s. XX, sin embargo, muchas universidades fueron ampliando su oferta educativa a sectores de edad distintos de la juventud y a colectivos y clases sociales menos favorecidos. Esta «extensión universitaria» tomó, al principio, una forma no reglada y fue actividad pionera de algunos

universitarios progresistas. En las últimas décadas del segundo milenio el número y variedad de las universidades ha crecido espectacularmente; si por una parte se han ido convirtiendo cada vez más en un motor del desarrollo local y regional hasta tal punto que en algunas ciudades la universidad constituye el eje de la actividad productiva; por otra son constantes y generalizadas las demandas sociales (especialmente de las instituciones y entidades locales) hacia la intervención de la universidad en la adición de valor a los proyectos de desarrollo. No obstante, esta tercera función no ha alcanzado todavía un reconocimiento institucional pleno en la denominada sociedad de la información, ni ha alcanzado tampoco una integración suficiente con las otras dos funciones básicas

#### **4. Consideramos que la tercera función de la universidad debe llamarse y concebirse como cooperación al desarrollo territorial.**

Hoy surgen nuevas demandas que ayudan a perfilar la que genéricamente se viene denominando tercera función, o función de servicio o cooperación, términos todavía imprecisos. La reflexión teórica sobre los mecanismos del desarrollo, el contraste de casos prácticos, el diálogo con los actores de experiencias ejemplares, permiten concretar esta función de manera mucho más precisa denominándola función de «cooperación al desarrollo territorial», entendiendo el desarrollo territorial como campo de trabajo y disciplina académica con entidad propia.

Esta función deber ser reconocida y valorada internamente por el sistema universitario, dado que se trata de una función más, en igualdad de condiciones que las dos anteriores, para una universidad crítica y que aspira a mantener su papel en la sociedad del conocimiento. En este sentido, se demanda una revisión o la consideración de nuevos parámetros de evaluación de la labor global universitaria de forma más ajustada a las nuevas funciones y al impacto social de las mismas, expresado en términos de calidad y teniendo en cuenta que los indicadores de calidad no tienen una validez generalizada y que cada universidad y territorio deberán establecer sus objetivos de evaluación en función del proyecto de futuro por el que trabajan.

#### **5. La función de cooperación al desarrollo territorial o tercera función de las universidades debe ejecutarse a través de instrumentos específicos creados *ad hoc*.**

Las experiencias relatadas por las distintas universidades en el encuentro pusieron de manifiesto la eficacia de los institutos universitarios para el desarrollo territorial. Centros de recursos interdisciplinarios que siguen la lógica de proyecto, que mantienen relaciones contractuales con sus contrapartes/clientes

tes, que funcionan como «antenas» para observar y recoger buenas prácticas del exterior, archivarlas y difundirlas eficazmente dentro de los sistemas locales; centros que son capaces de fomentar procesos de participación, de explorar escenarios de futuro, y que integran el proceso de formación-acción de nuevos profesionales en el campo del desarrollo territorial, como disciplina que surge con entidad propia y ante una demanda cada vez más numerosa, que debe ser satisfecha en términos de profesionalidad y calidad.

Para la función formación, históricamente las universidades crearon las facultades. Para añadir la función investigación, los departamentos. Y para la función cooperación al desarrollo territorial se necesitan nuevos instrumentos: los centros o institutos de cooperación al desarrollo territorial, hoy por hoy muy poco abundantes, pero que pueden ser las herramientas con las que llenar de contenido esta tercera función, hasta ahora muy limitada por la utilización de las estructuras tradicionales de la universidad. Estos centros permitirían conectar mejor los nodos que definen el triángulo del sistema local.

## **6. La utilidad social del conocimiento y su difusión en el sistema local necesita de la multiplicación de centros de transferencia temática.**

En la universidad crítica y en sus dos funciones tradicionales —investigación y formación— se plantea la necesidad de hacer útiles los conocimientos sectoriales. La transferencia de conocimientos y experiencias debe hacerse multiplicando los centros de cooperación sectoriales o los institutos temáticos. Ya sea en forma de centros tecnológicos orientados hacia el mundo empresarial, que incentiven el carácter emprendedor de los estudiantes, que faciliten las prácticas en las empresas, que integren las redes de pequeñas empresas con la universidad, que fomenten la cooperación entre instituciones (club de innovación, de calidad, de negocios), que favorezcan la contratación de empresarios como profesores asociados y aseguren la colaboración con las empresas en proyectos de investigación aplicada, innovación y difusión tecnológica. O adopten la forma de institutos sectoriales para ampliar y afinar los campos de trabajo de los equipos de investigación temática y solaparlos con los intereses de los diversos actores sociales, ya sea la investigación para implementar políticas temporales, difundir métodos modernos de gestión de proyectos y mejora de la calidad del territorio.

La lentitud de la universidad determina su alejamiento y aislamiento del sistema productivo. La universidad genera escaso capital intangible. De ahí su dificultad para obtener recursos fuera de la subvención nominativa y los precios públicos cobrados a sus usuarios. La captación de recursos a través de relaciones contractuales sigue siendo testimonial y orientada hacia institutos especializados, los cuales conectan e integran el ciclo del conocimiento sin apenas distinción entre los grandes principios de la organización de la investigación (la excelencia científica, la demanda social y la decisión política).

**7. Se detectan una serie de campos en los que ahora mismo ya se está poniendo a prueba la relación universidad-ciudad, apareciendo desafíos ante los cuales deberán encontrarse procedimientos que garanticen una respuesta eficaz.**

Las universidades de principios del siglo XXI deben responder urgentemente a una serie de desafíos que están cambiando el territorio en el que se sustentan. Para poder sobrevivir deberán adaptarse a los nuevos cambios que han entrado en escena. Algunos cambios relevantes para diagnosticar las tendencias son:

—**La globalización económica ha venido a intensificar la competición entre todos los territorios.** Para potenciar su desarrollo endógeno las ciudades y territorios tienen cada vez más interés en poseer universidades de excelencia.

—**Las innovaciones tecnológicas, en particular las que afectan al mundo de la información y la comunicación, están modificando las propias relaciones productivas:** Trabajo virtual, tecnópolis, terciarización creciente, incremento de las posibilidades de la enseñanza a distancia, bibliotecas virtuales, Internet, etc. Cada vez que una nueva tecnología entra en el mercado, los apocalípticos amenazan con la ruptura del vínculo social. Ello no se producirá, si la universidad utiliza las nuevas tecnologías para transformar la información en conocimiento y sabe adaptarlas a las necesidades concretas de la comunidad en que se asienta.

—**La aspiración, cada vez mas generalizada a fortalecer la vida local de acuerdo con parámetros de calidad,** con especial atención a la organización de los tiempos de la ciudad para la conciliación de la vida familiar y de trabajo, y para la participación y implicación de los actores locales en la mejora de la calidad de los servicios públicos

—**La reconversión de las sociedades industriales que provoca el agotamiento de las profesiones tradicionales y obliga a buscar nuevos yacimientos de empleo.** Se detecta una evolución en el concepto tradicional de trabajo hacia una interpretación más amplia, y un nuevo concepto de actividad.

—**Los cambios demográficos han venido a trastocar las pirámides de edad en las poblaciones europeas.** Es preciso considerar la nueva demanda de formación en términos de calidad, atendiendo a las necesidades de formación de adultos que concluyen precozmente su vida laboral o demandan reciclaje de sus conocimientos o nuevos horizontes formativos. Las universidades deben considerar el flujo de emigrantes jóvenes que traen a las localidades nuevas culturas y demandas sociales y deberán incorporar a sus actividades formativas y de investigación las preocupaciones ciudadanas acerca de la solidaridad intergeneracional.

### **8. Consideramos que la relación de la universidad con el territorio se efectúa utilizando como referencia el concepto *civitas*.**

Territorio no es equivalente a espacio. El concepto territorio incorpora una dimensión política ciudadana, expresándose como *civitas* (el lugar de la libertad, la seguridad y la autonomía de los ciudadanos). La cantidad de territorio que cabe en un espacio es variable, y su desarrollo es cualitativo y cuantitativo y en buena parte depende de la acción excelente de sus actores. La unidad territorial de desarrollo es la local, es decir, que las determinaciones globales se concretan en un aquí y ahora que constituye el territorio de lo cotidiano, y en el cual se expresa la relación universidad-ciudad.

### **9. Valoramos como una de las aportaciones esenciales de la universidad al desarrollo territorial el incremento del capital social local.**

El territorio de la *civitas* es el comprendido dentro del triángulo cuyos vértices forman el nodo de la producción, el de la socialización, y el del conocimiento. Cada uno agrupa a los actores del territorio local.

El capital social de un territorio local es el conjunto de relaciones entre los tres nodos del sistema. Dependiendo del modo en el que se organicen las relaciones entre los tres elementos el sistema local es capaz de desarrollarse. Capacidad de organización y capacidad de aprendizaje son elementos básicos del desarrollo territorial. Nos interesan los modos en que se producen las relaciones entre los tres nodos en términos de fluidez, frecuencia, capacidad de captar la innovación externa, actitud y aptitud para almacenarla y asimilarla de manera positiva, reformando las estructuras tradicionales locales.

Este conjunto de relaciones constituye el capital social de un territorio y es uno de los principales factores de desarrollo, a cuya fijación e incremento deben contribuir de manera decisiva las universidades facilitando herramientas, métodos para incentivar y mejorar los procesos de autoorganización local y de aprendizaje, para buscar pautas de gestión excelente de los proyectos territoriales, y tratar la innovación como cooperación para la reforma de las pautas de organización tradicional del sistema local, por ello la universidad deberá apoyar a quienes cruzan las fronteras para dialogar con los otros nodos creando así el imprescindible capital social para el desarrollo local.

### **10. La necesidad de documentar los casos calificados como buenas prácticas.**

Las buenas prácticas concernientes a casos de cooperación práctica entre universidades y territorios deben ser documentadas poniendo especial atención a los objetivos e intereses comunes, a las nuevas formas de interacción, y

a las herramientas y métodos utilizados. Todos ellos deberán constituir el objeto de análisis y evaluación, siendo convenientemente documentados para su fácil uso por quienes quieran recorrer este camino de cooperación. Deberán estar disponibles en Internet o en cualquier otro medio de fácil acceso.

## Un epílogo

El proyecto-esfuerzo de las universidades debe dirigirse y concentrarse en poner en valor el conocimiento existente en los sistemas locales de un territorio regional. Las universidades deben ayudar a cruzar el conocimiento genérico universal con el específico que albergan los distintos sistemas locales, con el objetivo de conseguir regiones inteligentes, dotadas de un capital social que las capacite para gestionar por sí mismas el conocimiento de acuerdo con los intereses ciudadanos y en términos de sostenibilidad.

En este decálogo se mueve la geografía que he practicado y los campos que he explorado en el uso de mi práctica del oficio, que creo poder situar en la frontera del análisis regional. Saliendo de éste y entendiendo la geografía como una disciplina práctica de la actualidad, lo que implica entrelazar el tiempo y el espacio inmediato y poner a prueba el método en el diálogo con los actores del territorio, efectuando las exploraciones en el campo de la ordenación del territorio,

## Bibliografía

- DALLA ROSA, G. (1999). «Algunas reflexiones sobre la metodología del desarrollo local a partir del ejemplo francés». A: RODRÍGUEZ, Fermín [ed.] *Manual de desarrollo local*. Gijón: Ediciones TREA, p. 33-41
- HUMMEL, B. (1999). «Participación ciudadana, calidad de vida e indicadores de progreso de la sociedad civil en Estados Unidos». A: RODRÍGUEZ, Fermín [ed.] *Manual de desarrollo local*. Gijón: Ediciones TREA, p. 264-291
- HUMMEL, B. (1999). «Posibilidades en comunidad: lecciones aprendidas en Maqin». A: RODRÍGUEZ, Fermín [ed.] *Manual de desarrollo local*. Gijón: Ediciones TREA, p. 431-444
- SFORZI, F. (1999). «La teoría marshalliana para explicar el desarrollo local». A: RODRÍGUEZ, Fermín [ed.] *Manual de desarrollo local*. Gijón: Ediciones TREA, p. 13-32
- SFORZI, F. (1999). «Sistemas locales de empresa y transformación industrial en Italia». A: RODRÍGUEZ, Fermín [ed.] *Manual de desarrollo local*. Gijón: Ediciones TREA, p. 245-263